

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y en virtud de la delegación de la Presidencia de esta Comisión Informativa, realizada por el Sr. Alcalde con fecha 13 de febrero de 2020, VENGO EN CONVOCAR SESIÓN EXTRAORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Deportes, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día 7 de Octubre de 2020, a las 14:00 horas mediante Videoconferencia, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión de 17 de septiembre de 2020.
2. Aprobación de expediente para la contratación de los servicios de socorrismo, monitoría de natación, monitoría deportiva, coordinación de actividades deportivas, servicios de auxiliar de vestuario, atención al público y venta de entradas en las instalaciones deportivas municipales

Comuníquese así a los Sres. Concejales.

EL PRESIDENTE,

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):



AB30 FF04 0E9B D59C 45F8

AB30FF040E9BD59C45F8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Presidente de la Comisión LORA MARTOS ALBERTO el 2/10/2020